

BOLETÍN N° 16/2020

LXS TRABAJADORXS DE LA SALUD CULMINARON ACCIONES DE LUCHA EN VARIAS PROVINCIAS

Los trabajadores de la salud realizaron acciones de lucha en varias provincias. Con 60.000 infectados y más de 450 fallecidos, el sector exige soluciones de forma urgente.

La Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina (FESPROSA) denunció que el Estado nacional, las provincias y los municipios profundizan su doble discurso frente a los trabajadores. Por un lado, se deshacen en homenajes y, por el otro, los someten a una rebaja salarial unida a la sobreexplotación negando descansos y licencias.

Los trabajadores infectados ya son 60.000, y muchos de ellos fueron reintegrados forzosamente a su trabajo a pesar de las secuelas psicofísicas del COVID-19. Los 450 fallecidos son una cifra que adolece del retraso en la carga de datos.

Frente a ello las políticas públicas de negociación colectiva recortan ingresos y cercenan derechos.

En este contexto y ante la desatención de los gobiernos, trabajadores y profesionales de la salud realizaron en varias provincias acciones de lucha contra el recorte de ingresos y la sobreexplotación laboral.

Luego de siete jornadas nacionales, Fesprosa en conjunto con los gremios de salud de Argentina, Chile y Paraguay, articulados en la Internacional de Servicios Públicos (PSI), preparan una jornada internacional y nacional el 10 de diciembre bajo la consigna Salud es un derecho humano.

Las medidas alcanzaron a buena parte del territorio argentino

El martes 24:

- La delegación Fesprosa Río Negro fue parte de la reunión con la gobernadora Arabela Carreras a las 16 hs.

Durante todo el día hubo asambleas, acampes y movilizaciones locales en toda la provincia a la espera del resultado del encuentro.

- Luego del exitoso paro del 20 se reunió la multisectorial de Córdoba y aprobó un nuevo paro general para el 3 de diciembre.

El miércoles 25:

- Hubo paro de Cicop en los 80 hospitales bonaerenses exigiendo una nueva oferta salarial.
- A las 12, Cicop Fesprosa del Hospital Posadas hizo una ronda rechazando el aumento del 7% en el ámbito nacional.
- Por la noche en Tucumán, Sitas Fesprosa realizó una marcha de antorchas.
- La Federación de Profesionales de CABA llevó adelante un paro por 36 horas desde el martes 24 al mediodía hasta las 24 horas del miércoles 25.
- En Chubut se mantuvo el estado de alerta y movilización toda la semana convocado por Sisap Fesprosa. El martes 24 Sisap Fesprosa participó en la marcha provincial contra la megaminería.
- En Catamarca, Aproasca Fesprosa concentró el 25 a las 8 hs. en Plaza del Maestro.

Por último Fesprosa participó el 25 en las movilizaciones en el día de la no violencia contra las mujeres.

REUNIÓN DEL COE NACIONAL CON LA VICEMINISTRA DE SALUD CARLA VIZOTTI

El día jueves 26 se realizó una reunión del COE Nacional con la presencia de los gremios de salud. La FESPROSA fue representada por María Fernanda Boriotti y Jorge Yabkowski, con la Viceministra de Salud, Carla Vizotti, para abordar el tema vacunación.

Luego de escuchar la intervención de los funcionarios, la FESPROSA insistió con la necesidad de la licencia extraordinaria para paliar el agotamiento de los equipos; el plan de vacunación tiene fecha de comienzo incierto. En algunas jurisdicciones se está utilizando el plan de vacunación como pretexto para no otorgar las licencias que corresponden a los trabajadores.

En segundo lugar, pedimos aclaración sobre el estado real de investigación y certificación de las distintas vacunas, a lo cual la respuesta del gobierno fue la siguiente: de todas las vacunas que están en fase 3 se están estudiando los resultados preliminares y pidiendo autorización a los organismos nacionales regulatorios de cada uno de los países para obtener una certificación provisoria. En principio, la vacuna rusa obtendría durante diciembre y estaría disponible en enero con partidas limitadas; la vacuna de Pfizer en febrero y la vacuna de AstraZeneca en marzo. El plan del Ministerio es comenzar la vacunación en los grupos de riesgo: en primer lugar trabajadores de la salud; en segundo lugar, trabajadores de la seguridad pública; en tercer lugar, personas mayores de 60 años; en cuarto lugar, personas de 18 a 59 años con factores de riesgo. La vacuna será optativa y no necesitará consentimiento informado aunque sí una hoja de información de la OMS que se entregará a cada uno de los vacunados.

Todas estas son fechas tentativas porque los pasos regulatorios en los países de origen aún no fueron dados. Se supone que el ANMAT, al tener la certificación de los países de origen, podrá autorizar a las vacunas de manera inmediata.

La secretaria Vizotti pidió colaboración a los gremios de la salud para que indiquen, dentro de la población de trabajadores, cuáles son los estamentos prioritarios para recibir las primeras partidas de vacunación porque, con seguridad, van a llegar las mismas de manera escalonada al país durante todo el primer semestre del año próximo.

Nosotros insistimos en que la comunicación del Ministerio y los funcionarios es, por lo menos, contradictoria, y que las certificaciones de seguridad y eficacia no han sido adecuadamente transmitidas, lo cual hace imposible que los dirigentes de los gremios de salud podamos transmitir confianza a nuestros representados. Exhortamos al gobierno unificar la comunicación y brindar todos los elementos para que a partir, del COE y de los sindicatos, nosotros podamos informar a los trabajadores.

Por último, la subsecretaria Judith Díaz Bazán, directora del COE, se ofreció a colaborar en el diálogo con las provincias que fueran más reticentes a otorgar las licencias correspondientes a los trabajadores.

RÍO NEGRO

Para los hospitalarios, la recomposición salarial "no se resolvió"



Si bien los trabajadores autoconvocados destacaron el acercamiento de los funcionarios provinciales, explicaron que el tema de fondo no está resuelto. Y llamaron a continuar en estado de movilización.

Tras el compromiso de la gobernadora Arabela Carreras de abonar un plus para el personal general de los hospitales y, también, esenciales del ministerio de Desarrollo Humano y la Secretaría de la Niñez, los trabajadores autoconvocados de la Salud continuarán en estado de movilización y asamblea permanente y advirtieron que el tema de fondo todavía no se resolvió.

Del encuentro realizado en Viedma, participaron representantes de los trabajadores autoconvocados (bajo el amparo legal de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud -Fesprosa), quienes dieron a conocer un comunicado de prensa donde plantearon más dudas que certezas.

En uno de los puntos resaltaron el anuncio de la gobernadora pero aclararon que "no brindó especificaciones y que los detalles se darán a conocer en 48 horas". En esa misma línea destacaron la decisión de evaluar el porcentual que se paga a las jefaturas.

"Se concertó una futura reunión para participar en la mesa de salud como actores activos y partícipes, no veedores. Dentro de los puntos a trabajar allí se destacan el Convenio Colectivo de Trabajo y Ley de Insalubridad", expresaron en el comunicado.

En el informe, también explicaron que los representantes del gobierno manifestaron su voluntad de iniciar el trabajo de recomposición salarial para recategorizar al sector salud. "Cabe aclarar que en esta instancia nuestros representantes, fieles a su mandato no han aceptado ni rechazado ninguno de estos puntos, tarea que le corresponde a cada asamblea a partir de conocer puntualmente los detalles del ofrecimiento. Hasta que eso suceda nos mantenemos en estado de movilización y asamblea permanente", indicaron.

Los autoconvocados destacaron el acercamiento con las autoridades provinciales pero aclararon que aún "no se resolvió el reclamo de recomposición salarial para todos los integrantes del equipo de salud".

"Las asambleas de cada hospital decidirán los pasos a seguir, pero aseguramos que seguiremos organizados en la lucha hasta conseguir los objetivos que nos hemos propuesto", indicaron.

Cabe recordar que el pago del bono beneficiará a unos 6500 estatales y su aplicación será con los haberes de diciembre, pero no está resuelto su mecanismo, salvo -dijo Carreras- que "será proporcional" al salario.

Será un porcentaje, diferenciándose de las sumas fijas otorgadas en marzo y setiembre que distorsionaron el impacto en franjas remunerativas, como en las de los médicos y técnicos, un sector donde justamente se originó el reclamo.

FESPROSA-RÍO NEGRO RESPONDIÓ CON MOVILIZACIONES EL RECHAZO A LA PROPUESTA DEL GOBIERNO

GENERAL ROCA





VIEDMA



GENERAL CONESA



VALCHETA



LAS GRUTAS



BUENOS AIRES

POSADAS

FESPROSA acompañó a las y los trabajadores del Hospital Posadas en su rechazo al aumento salarial del 7% y el pedido del fin de la precarización laboral



Cicop Fesprosa del Hospital Posadas retoma las rondas de los miércoles rechazando el aumento del 7% en el ámbito nacional y pidiendo el fin de la precarización laboral.



Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora envió su acompañamiento.

LICENCIA EXTRAORDINARIA



TUCUMÁN

Autoconvocados de la salud realizaron una "Marcha de antorchas" frente a la Casa de Gobierno





"El sueldo no alcanza ni para llegar a la canasta básica alimentaria", planteó la dirigente Adriana Bueno.

"El sueldo no alcanza y por eso necesitamos dos trabajos, estamos enfermos, vamos corriendo de un trabajo a otro, no se descansa. Este es un trabajo permanente, donde la ley dice que tenemos que hacer jornadas de no más de ocho horas y la mayoría hace 15 horas diarias. Hay un cansancio físico y psicológico, porque se trabaja a presión. Pero las cuentas no cierran si no lo hacemos de esa forma". Con estas palabras, Adriana Bueno, referente de Sitas fundamentó el llamado al plan de lucha.

"El sueldo ni siquiera llega a cubrir la canasta básica, porque un enfermero cobra \$ 40.000 y digo un enfermero porque es el nivel medio", precisó Adriana Bueno. "El plan de lucha seguirá el jueves de manera progresiva con quite de colaboración en todos los servicios durante dos horas y después se hará por tres horas y así sucesivamente", detalló.

Sin festejos

El 3 de diciembre se celebra el Día del Médico. "Pero no tenemos nada para festejar -remarcó Bueno-, los trabajadores de la salud no tenemos nada para festejar", insistió.

"El Gobierno no recibe a los representantes legítimos de los trabajadores en una falta de respeto total. Esto es un capricho tremendo del gobernador. Nosotros queremos luchar por lo que nos corresponde: vivir mejor y que salgamos de la línea de pobreza", agregó.

CATAMARCA

APROSCA REALIZÓ UNA NUEVA MOVILIZACIÓN EN DEMANDA DE RE-COMPOSICIÓN SALARIAL Y DESPRECARIZACIÓN

LO HIZO EL MIÉRCOLES 25 A LAS 9HS EN LA PLAZA DEL MAESTRO, CON REPRESENTANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE TODA LA CAPITAL PROVINCIAL



SANTA FE

Siprus movilizó por licencias y reconocimiento profesional

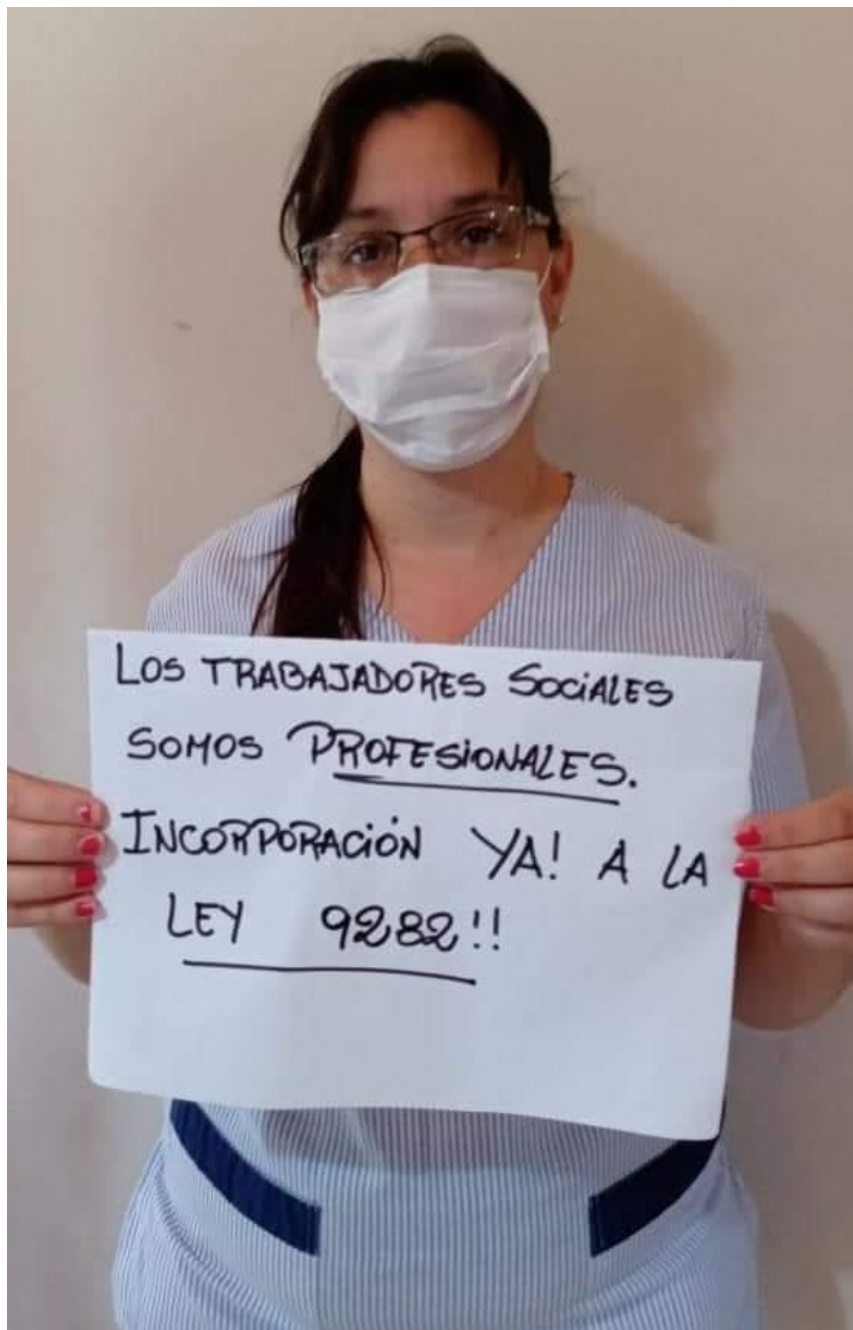


El Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (SIPRUS – Fesprosa), exhortó al gobierno provincial a que inmediatamente garantice el pago de los reemplazos para poder hacer efectivo el cumplimiento de las licencias anuales ordinarias para el personal de salud.

Desde la organización consideraron que la no firma del decreto que ponga fin a la suspensión de las LAO, busca evitar la inversión estatal en el pago de los reemplazos necesarios para que, quienes se desempeñan en el sistema público, puedan acceder a las vacaciones.

En el mapa actual, personas sometidas a un desgaste inédito, que hace ocho meses no pueden tomar siquiera licencias reconocidas por ley, tampoco pueden planificar su descanso anual. Llama la atención que tampoco se lo haga en este momento cuando la situación epidemiológica es un poco más favorable para garantizar el descanso a las y los profesionales.

“Es inconcebible que luego del esfuerzo que los trabajadores de la salud vienen realizando durante la pandemia, el gobierno provincial se niegue a destinar el presupuesto para garantizar las licencias de vacaciones y se cuestione el usufructo de las mismas, que además de ser un derecho son hoy fundamentales por el desgaste físico y psíquico que el personal viene sufriendo en esta crisis sanitaria. No solo nos negaron un aumento digno de nuestros salarios, sino que ni siquiera permiten nuestro descanso”, expresaron desde SIPRUS. De no obtener respuestas, advirtieron, se definirán acciones para esta semana.



Viernes 27

**11 hs. Descansamos en el
NODO Rosario
con almohadas y reposeras**

**Licencia Anual Ordinaria
y Extraordinaria ya!**

SI.PR.U.S.
Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud
Rosario

FeSProSa

CHUBUT

SISAP PARTICIPÓ DE LAS MARCHAS CONTRA LA MEGAMINERÍA



**JUEVES 26 DE NOVIEMBRE
MOVILIZAMOS A LEGISLATURA**

NO A LA MEGAMINERIA

EN EL MARCO DEL ESTADO DE ASAMBLEA, MOVILIZACIÓN Y
RETENCIÓN DE SERVICIOS, CONVOCAMOS A LXS
TRABAJADORXS Y COMUNIDAD EN GENERAL, A DEFENDER
NUESTRA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE.



SINDICATO DE SALUD PÚBLICA



Concentramos 08:00 Hs. en Laguna
Chiquichano para salir en caravana a
Rawson.
LA SALUD NO SE VENDE, SE DEFIENDE !

Made with PosterMyWall.com

CÓRDOBA

UTS PROFUNDIZA SU PLAN DE LUCHA

Seguimos movilizados

LA SALUD DICE BASTA

***Jornada de protestas
y Asambleas***

***2 Y 3 DE
DICIEMBRE***

***Paro y concentración en
Colón y Gral. Paz 18 hs
movilización a Patio
Olmos***



**En la Multisectorial
de Salud**

👉 Ante la falta de respuesta del Ministro Cardozo y del Gobernador Schiaretti a los reclamos de la Salud, continuamos y profundizamos el plan de lucha.

◆Vamos por 48hs de lucha la semana próxima!

2/12- Asambleas Hospitalarias

3/12 - PARO Y MOVILIZACIÓN

18hs Colon y Gral. Paz.

📢\$50.000 al básico.

📢Basta de precarización, pase a planta permanente! 📢Más personal y equipamiento.

📢Abajo la reforma jubilatoria.

📢Basta de despidos y persecución.

25N - LA COORDINACIÓN SUBREGIONAL DE GREMIOS DE LA SALUD DE ISP, A CARGO DE FESPROSA, IMPULSÓ UN FLYER COMÚN DE TODOS LOS GREMIOS DE SALUD DEL CONO SUR PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



INTERNACIONAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS
COORD.SALUD CONO SUR



SITOSPLAD

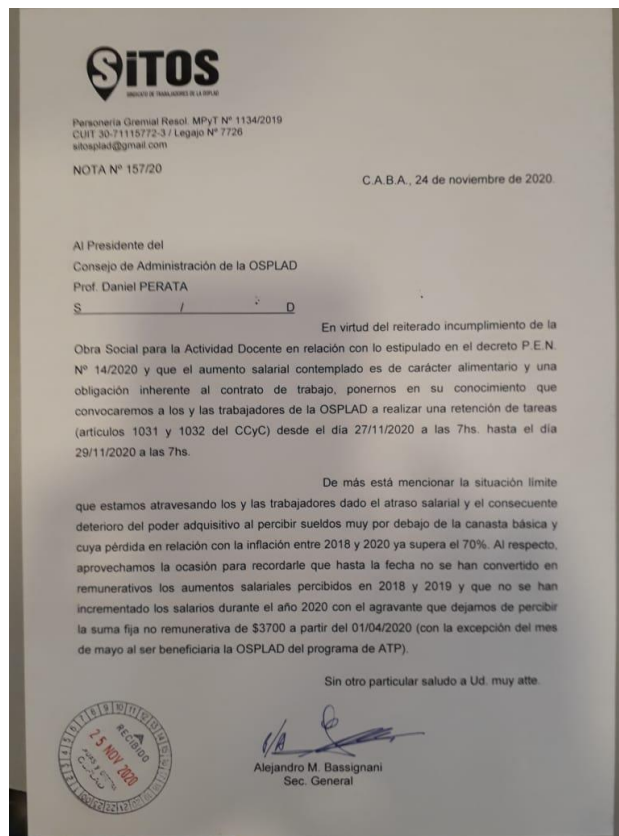
PARO EN OSPLAD: 27 Y 28 DE NOVIEMBRE POR INCUMPLIMIENTO SALARIAL Y CONTRA LA REDUCCION SALARIAL



El Sindicato de Trabajadores de OSPLAD (SITOSPLAD) convocó a retención de tareas sin asistencia a los lugares de trabajo para los días 27 y 28/11/2020 por el incumplimiento del pago, de parte de la obra social, del aumento estipulado en el Decreto 14/2020 de enero de este año. Este aumento es de carácter alimentario, y es una obligación inherente al contrato de trabajo.

Las trabajadoras y los trabajadores de OSPLAD estamos atravesando una situación límite, dado el atraso salarial y el consecuente deterioro del poder adquisitivo al percibir sueldos muy por debajo de la canasta básica, y cuya pérdida en relación con la inflación entre 2018 y 2020 ya supera el 70%.

Por otra parte, OSPLAD todavía no ha convertido en remunerativos los magros aumentos salariales percibidos en 2018 y 2019, y los 1500 trabajadores de todo el país no hemos recibido ningún aumento salarial durante 2020. Con el agravante de que a partir del 1/4/2020 dejamos de percibir una suma fija no remunerativa de \$3.700 que OSPLAD abonaba, a modo de aumento, por ahorrarse el pago de las cargas patronales en un acuerdo sellado en el Ministerio de Trabajo ante la presentación de un preventivo de crisis (en estos meses sólo lo abonó en mayo por ser beneficiaria del programa de asistencia ATP).



ALEJANDRO BASSIGNANI, SEC. GRAL. 1562795626

HEBE NELLI, SEC. GRAL. ADJUNTA 1560038037

CARLOS TERREU, SEC. DE PRENSA 1154922635